



## CIRCULAR N° 4

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 5000003477

#### “SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA PUNTO DE INTERCONEXIÓN 8” PROYECTO FOP-MT02-00005”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de GAS TRANSBOLIVIANO S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el Documento Base de Contratación, Numeral 4 (ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC) aclaramos lo siguiente:

1. Confirmar que ya no será necesario presentar el FORMATO F-2 CONOCIMIENTO DEL LUGAR DE LA OBRA/SERVICIO, porque se suspendió la visita a campo,

Continúa siendo requisito el FORMATO F-2 CONOCIMIENTO DEL LUGAR DE LA OBRA/SERVICIO únicamente en Estación Mutún, en caso de mayores dudas pueden consultar por el este medio e incluso se habilita la posibilidad no obligatoria que la empresa proponente que lo requiera, visite estación Mutún en coordinación con GTB.

2. Favor indicar el precio hospedaje y alimentación por persona dentro la estación Mutún, para considerar en la cotización y cumplir lo indicado en la circular 3 "Dado que el alcance actual del proceso de contratación es construir el punto de interconexión en estación Mutún, las medidas de bioseguridad vigentes al día de hoy impiden que personal contratista pernocte en poblaciones aledañas "

Las empresas que están elaborando su propuesta deberán solicitar esta información a la empresa que actualmente está brindando el servicio de catering a GTB en este caso Rosmont Group.

3. Por favor aclarar si para la ejecución del presente proyecto la contratista puede hacer uso de las instalaciones de estación mutún para pernocte, sanitarios (baños y duchas) y alimentación (catering y comedor) del personal en obra.

Positivo, es posible utilizar las instalaciones de Estación Mutún, considerando que para el pernocte previo ingreso se debe consultar el número de habitaciones disponibles (máximo

5 personas) y prever a cargo de la empresa adjudicada las facilidades necesarias para el pernocte de su personal si sobrepasara este número.

Considerar que se planificaran las actividades para tener la menor cantidad posible de personal en obra y el tiempo de ejecución del servicio en obra es corto ya que se llevará todo prefabricado desde Santa Cruz hacia la estación.

De acuerdo con ésta previsión.

En caso de ser afirmativa la respuesta, por favor indicar para cuantas personas (del personal contratista) se cuenta con espacio en estación Mutún para el pernocte.

Máximo 5 personas en caso no existan otros trabajos en estación que reduzcan éste número.

4. Por favor se requiere confirmación si será necesario considerar ambulancia, médico y consultorio de salud en obra. Ya que el manual para contratistas lo deja abierto para definición en un futuro análisis de riesgos, favor considerar que en Puerto Suarez existen facilidades médicas en caso de que se requiera evacuar personal por emergencias médicas, adicionalmente se contarán con camionetas 4x4 de la contratista en obra permanentemente las cuales se puede utilizar para una evacuación de emergencia hacia Puerto Suarez en caso de requerirse.

Ésta aclaración puede realizarse en su Plan de SSMS, cumpliendo lo establecido por la Sección II Salud del manual para contratistas, el cual define diferentes requisitos en función al número de trabajadores en campo, por ejemplo, para un número inferior a 10 personas el argumento mencionado es aceptable.